REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AGROBIJAMA S.A.

Se comunica al público que ' AGROBIJAMA S.A. aumentó su capital suscrito en USD $ 70.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 23 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004947 de 26 de noviembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de SETENTA MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS (USD 70.800,00, dividido en setenta mil ochocientas acciones (70.800) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar cada una."

Quito, 26 de noviembre de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 159429
Tr. 01.1.09.001268

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.